

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 " " trimestre... 2'50 >
 Fuera de la capital, un
 trimestre... 3 >
 En el Extranjero, un
 trimestre... 5 >
 Números sueltos. . . 0'10 >
 Anuncios literos. . . 0'50 >
 Comunicados á precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pablo obispo y martir.

Santos de mañana.—San Medardo obispo y san Salustiano y Victorino confesores.

Noticias locales y regionales

El nuevo sacerdote D. Julián Forn y Bosch, celebrará su primera misa el día 14 de este mes á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de Llagostera. El sermón está confiado al Rdo. Dr. D. Anselmo Herranz, Catedrático del Seminario Conciliar. Apadrinarán al celebrante D. Juan Domingo y Girpert y D.^a Anita Duch y Murlá.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir.

—Esta tarde celebrará la procesión del *Corpus Christi* la iglesia parroquial de San Félix.

El pendón principal ha sido ofrecido al distinguido general señor Perez Clemente.

—En vista de la escasa utilidad que prestan las bandas de tambores, es muy probable que se consigne su supresión en el próximo presupuesto del ministerio de la Guerra.

—En la Administración de Hacienda de esta provincia está de manifiesto al público el padrón de cédulas personales de esta Capital, para el próximo ejercicio de económico de 1896-97, pudiendo en su consecuencia los contribuyentes enterarse de su clasificación y formular, caso de no encontrarla conforme, las reclamaciones que crean oportunas.

—Con la solemnidad de costumbre y concurrencia si cabe mayor que en años anteriores se verificó el jueves la procesión general del *Corpus Christi*. El curso fué ordinariamente establecido y el orden el siguiente:

Abrían la marcha los cabezudos á los que seguían los gigantes y la típica *águila*. Seguía la valiosa cruz parroquial, el colegio de D. Esteban Isern, el de los Hermanos Maristas, «Centro Católico Obrero», «Centro Moral Gerundense», Alumnos del Seminario, «Congregación de San Luis Gonzaga», «Círculo de San Narciso», «Orden de los Terciarios de San Francisco», «Cofradía de la Pasión y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo», «Real Cofradía de la Purísima Sangre», particulares, empleados de la Delegación de Hacienda, Ayuntamiento y Diputación Provincial, comisiones de los cuerpos de Infantería, Administración militar, Ingenieros, Sanidad militar, Artillería, Guardia civil y Estado Mayor, Ordenandos del Seminario, presbíteros de esta ciudad, curas-párrocos, canónigos, la Sagrada Forma que era conducida en la hermosa y artística Custodia bajo rico palió, dando la guardia de honor individuos de la benemérita, Excmo. señor Obispo acompañado del señor Deán y del Provisor general de la Diócesis, concejales del ayuntamiento con sus maceros, y en la presidencia el general Perez Clemente, el primer teniente de alcalde señor Bajandas y el segundo señor Pol, cerrando la procesión una compañía de Guipúzcoa con bandera y música.

La carrera la cubrieron las fuerzas de la guarnición, mandando la línea el coronel de Guipúzcoa D. Antonio Henares.

A las 9 menos cuarto de la noche entraba la procesión en la Catedral.

—Un colega local habla de un estudiante de esta capital que ha intentado suicidarse desesperado por los *suspensos* recibidos en los exámenes de prueba de curso. Ignoramos el fundamento de la noticia y solo se murmura del rigor extremo empleado por algunos catedráticos en el juicio de sus discípulos.

—Conforme anunciamos anteayer celebró su primera misa en la Iglesia de las Siervas de San José, nuestro querido amigo el joven sacerdote Rdo. D. Prudencio Roure. El ilustrado catedrático del Semina-

rio, Dr. Maymí, pronunció un notabilísimo sermón, repleto de bellezas de pensamiento y primores de frase. Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete que sirvió la Fonda del Comercio.

—Ha sido nombrado abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda D. Nicolás Martínez Serrano.

—Leemos en un periódico de Barcelona:

«A pesar de los despachos en que repetidas veces se ha anunciado la publicación de la Real orden autorizando el empleo del catalán en las conferencias telefónicas y en los telefonemas, continúan en la estación de la Inter-urbana los avisos que con motivo de esta cuestión se pusieron, habiéndose interrumpido anoche una conferencia entre dos particulares, porque estaban celebrándola en lengua catalana.»

Trasladamos la noticia á los diputados y senadores catalanes para que á su vez la transmitan al ministro, cuyos subalternos no cumplen muy exactamente que digamos, sus órdenes y disposiciones.

—El acta de Gerona ha sido declarada grave. El grupo herrerista se ha reunido en fraternal banquete para solemnizar el fausto suceso y tronar contra la política de campanario, que anula la voluntad de los electores y hace prevalecer su capricho de una manera indirecta, por tablas ó influencia prestada.

—La *Agencia Mencheta* se nos descolgó ayer con la noticia de que el acta de Olot *probablemente* sería declarada grave.

A eso se llama adelantar los sucesos, como dicen en las novelas románticas, ó mejor inventarlas como hacen los *reporters* de las modernas agencias periodísticas. Los *reporters* menchetistas cazan las noticias montados en bicicletas y así salen ellas de adelantadas.

Llorens será diputado pese á todos los marqueses habidos y por haber, que todos juntos no suman un adarme de fósforo, una dosis infinitesimal de sentido común y una expresión mínima de representación personal y política.

—El jueves falleció el conocido industrial y fiel contraste de este Ayuntamiento, D. Jaime Padrosa.

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital.

—En otra sección hallarán los lectores el relato del incidente Campos-Borrero, que en estos momentos absorbe la atención de la España entera, atención que demuestra bien claramente la índole especial de nuestra política la cual gira en torno de personalidades en vez de fundamentarse sobre ideas y principios.

—Es verdaderamente ináudito lo que está pasando en el barrio detrás

del Teatro. Allí la prostitución ha sentado sus reales y allí se manifiesta de un modo insolente y procaz, vomitando blasfemias horrendas y espectorando palabras soeces, que ofenden los oídos menos delicados y aprensivos. Aquellos vecinos se han quejado repetidamente y sus quejas no han sido atendidas, ignorando nosotros y todo el mundo el motivo.

Hora es ya de que las autoridades despierten de su indiferencia y repriman enérgicamente el vicio que ha tomado unos vuelos tan escandalosos como desusados.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Cuba

El depósito de dinamita descubierto en Sancti-Spíritus contenía únicamente 25 kilogramos de dicho explosivo.

—La columna del general Linares, en un reconocimiento practicado cerca de Baracoa, batió al enemigo, causándole 24 bajas.

—Van generalizándose en Cuba las lluvias, dificultando las operaciones.

—Dicen de la Habana que allí se habla de haber efectuado los filibusteros dos desembarcos de importancia en Maraví y Campigüey.

—El vapor *Tres Amigos* ha llegado á Jack-sonville, diciendo sus tripulantes que habían logrado desembarcar en Cuba una expedición de armas y municiones la más importante de cuantas han recibido los rebeldes.

—En telegramas particulares de la Habana se dice que una partida insurrecta atacó á unos obreros que estaban cortando caña en el ingenio «Ariete», término de Jovellanos.

Los obreros y el destacamento resistieron valerosamente, rechazando al enemigo y causándole bajas.

Por parte de los leales hubo tres operarios y un guerrillero heridos.

—Las lluvias torrenciales que están descargando, dificultan en gran manera las operaciones en la provincia de Pinar del Rio.

—La columna Ochoa batió en Jaruco á los insurrectos, causándoles ocho muertos y varios heridos.

—El *Heraldo* ha recibido despachos particulares en los que se dice que se confirma la noticia de que Máximo Gómez se interna en Puerto Príncipe iniciando el propósito que los insurrectos abrigan de emprender la marcha hacia Oriente y el Camagüey.

—Sigue incomunicado el periodista norteamericano Barney, que fué detenido cerca de la línea de Artemisa tomando fotografías de la trocha.

El general Lee ha hecho algunas gestiones en favor del mencionado periodista.

—De la Habana dicen que, á causa de las lluvias, los generales Muñoz y Suárez Inclán se han visto obligados á permanecer en San Diego de los Baños y en Palma, respectivamente.

—Entre Bermejo y la Unión los insurrectos han hecho descarrilar un tren con dinamita. Resultó muerto un voluntario. Los pasajeros solo sufrieron el susto que es de suponer.

EL LIBERALISMO Y LOS CUARTOS

Hagamos un pequeño paréntesis en los asuntos de Cuba. Aprovechándolos, valiéndose del ruido que hacen y de la atención que absorben en el país, se quieren pasar á la sordina proyectos que conviene no echar en saco roto.

No los echan sus iniciadores y cómplices. Ven el río revuelto, la patria dolorida, el marasmo general, el desaliento y la pena incomparables, y negocian con los males de la patria á la manera que el heredero ambicioso y cruel negocia con la enfermedad del tío rico.

Porque los liberales, los padres y abuelos de la patria han creído que la ocasión era en estos momentos magnífica para hacer pasar eso de las Compañías de ferrocarriles, para regalarles, por su bonita cara, la prórroga de concesión de una cincuentena de años (¡nada menos que hasta 1980!) para poner en venta la hacienda de nuestros nietos.

Las uñas del liberalismo son así de largas. Han arrebatado las existencias de atrás, han acaparado lo de nuestros abuelos, y pues no queda ya qué pueda servirles y qué pueda traducirse en metálico mas que lo porvenir, en lo porvenir, en lo de nuestros herederos, las meten como puñales ó como ganzúas. ¡Y el que venga atrás que arree! Y el que tenga esperanzas en lo futuro, el que sueñe con que algún día podrá económicamente regenerarse España, que deje de soñar. ¡Después de nosotros el diluvio!

La verdad es que á la fecha de 1980, si no mienten las profecías que se atribuyen á San Malaquías, y que ha coreado y comentado un sacerdote de Astorga, bien puede haberse acabado el mundo...

No queremos examinar administrativamente el asunto. No es la primera vez que trata el Gobierno de perpetrar la prórroga de concesión, ni es la primera vez que se ha alarmado el país por el anuncio, como si se tratase de una calamidad nacional en perspectiva. Bástanos para juzgar el proyecto el instinto del pueblo. Y sobra, por supuesto, la voz airada de la prensa honrada, el clamor de indignación de los escritores

independientes contra ese proyecto que rompe la valla por donde pueden pasar otros mil de la misma índole.

Porque la prórroga de los privilegios es un filón nuevo que acaba de descubrirse, y que ya se cuidarán muy bien de explotar los liberales que á estos liberales sucedan. Y aunque el fin ó la fin del mundo no esté tan cerca, ya habrá quien prolongue la vida y la pitanza de las Compañías (por supuesto, gratis *et amore*, como se hacen esas cosas.

Y es natural. El liberalismo que explotó á los muertos, el que explota á los vivos, ¿por qué ha de tener escrúpulos en explotar á los que están por nacer? ¡Que hubieran nacido antes!

Ahí, cerca de estas líneas, está la clave del secreto. Esa lista de consejeros de ferrocarriles explica muchas cosas.

Y fíjense nuestros amigos, la mayor parte de esos consejeros pertenece al núcleo de católicos que anda hombreándose con los Obispos y figurando á la cabeza de muchas obras católicas. Lo cual prueba que, en efecto, los liberales, cuando son pobres, suelen atacar á la Iglesia; pero en haciéndose ricos se reconcilian con ella y entran de buena fé ó de mogollón á la primera fila.

Tiene eso indudables ventajas. Pues siendo dos los fines del hombre, temporal el uno y eterno el otro, no hay como procurar asegurarse el eterno cuando en la vida está seguro el temporal. Y al fin y al cabo, uno de los medios más cómodos de ir al Cielo es el ir en ferrocarril, con billete gratuito y en coche de primera clase.—E.

LIMOSNA A LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Copiamos del periódico profesional *El Disco* el siguiente articulillo, que es edificante en extremo:

«El proyecto de auxilios

Le insertamos á continuación. Y no consideramos ocioso dar algunos datos, con ayuda de los cuales podrán colegir los lectores la suerte próspera ó adversa que correrá el proyecto de auxilios á las Empresas ferrocarrileras.

Le presenta el gobierno que preside el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente también hasta el momento de tomar las riendas del Estado, de la *Compañía de los Ferrocarriles Andaluces*.

Se discutirá en ambas Cámaras, donde ostentan la investidura de representantes..... del país los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, pre-

sidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.

D. Faustino R. San Pedro, consejero de la misma Compañía.

Marqués de la Viesca, id. id.

D. Federico Luque, id. id.

Barón de Satrústegui, id. id.

D. Manuel Girona, id. id.

D. José Elduayen, id. id.

D. Santos Isasa, id. id.

D. Alejandro Llorente, presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. A.

D. Alejandro Pidal y Mon, consejero de la misma Compañía.

Marqués de Urquijo, id. id.

D. José Luis Albareda, id. id.

D. Manuel María Alvarez, id. id.

D. Miguel Martínez de Campos, id. id.

D. Venancio González, id. id.

D. Luis Silvela, vicepresidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles Andaluces.

D. Emilio Cánovas del Castillo, consejero de la misma Compañía.

D. Eusebio Page, id. id.

D. Francisco Silvela, abogado consultor.

D. Victor Balaguer, consejero de los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona, Francia.

D. Alberto Aguilera, consejero de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal.

D. Atanasio Morlesin, id. id.

Marqués de Valdeiglesias, consejero de los ferrocarriles de Zafra á Huelva.

D. Emilio Castelar, consejero del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

D. José M. Celleruelo, administrador del ferrocarril de Langreo.

D. Alejandro Groizard, presidente del Consejo del ferrocarril de Alcalá á Carmona.

D. Victor Chavarri, id. id. del ferrocarril de Cadagua.

Et sic de coeteris, porque la lista sería interminable, y si, como se dice, *para muestra vale un boton*, creemos será suficiente la botonadura que antecede.»

LA CUESTIÓN CAMPOS BORRERO

Origen del duelo

Del desafío en proyecto de los Generales, que es el que mayor polvareda ha levantado, vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

El motivo de ese lance personal, al que ha puesto su veto el Gobierno,

es una carta tan lacónica como dura, dirigida por el teniente general Borrero al capitán general Martínez Campos, y que dice así:

«Ayer (el lunes) el presidente del Consejo me dijo que era inevitable declarar la nulidad de las actas de Cuenca y proceder á nuevas elecciones.

Este cambio del Gobierno para conmigo solo puedo atribuirlo á maquinaciones de usted, y para destruirlas á usted me dirijo.

Desde que hicimos juntos la Restauración, usted me quiere mal, y llevo por causa de usted catorce años de postergación en mi carrera.

Deseo que esto acabe. Tengo dos pistolas que decidirán nuestra suerte. Estoy dispuesto á hacer con usted lo que no hicieron las balas en Coliseo y Peralejo.»

En cuanto llegó á oídos del Gabinete el espantable trueno, miró al cielo como si creyera que iba á caer á pedazos sobre todo lo existente, y casi al mismo tiempo que se reunían los padrinos de los contendientes para establecer las condiciones del duelo, el Gobierno celebraba Consejo de ministros para estudiar la manera de colocar pararrayos que librase á la situación de la chispa eléctrica á punto de estallar.

Los testigos

Reunidos los cuatro representantes, procedieron al exámen del asunto que motivaba su representación.

Como cuestión de previo y especial pronunciamiento, se pidió por los padrinos del general Martínez Campos que para poder seguir tratando del conflicto desapareciera de la carta que lo motivaba la antefirma, el título de teniente general usado por el señor Borrero, para que no fueran posibles cuestiones de disciplina y quedara el asunto á ventilar entre dos caballeros, entre dos «hombres de honor».

Accedieron gustosos los representantes del general Borrero, explicando que si usó éste el título de su jerarquía militar, fué para que no pudieran haber dudas sobre quién dirigía la carta.

Discutidos los términos de ésta, los representantes del general Martínez Campos rechazaron desde luego la participación que se atribuía á su apadrinado en lo relativo á las elecciones de Cuenca. Ni sabía nada de ellas, ni en ningún sentido podía intervenir para inspirar el acuerdo de la Comisión de actas del Senado.

Consignado esto, mantenido por unos lo escrito, pedida por otros la satisfacción y negada, se procedió inmediatamente á acordar los términos en que se había de ventilar la cuestión.

Quedó convenido que el duelo sería á espada hasta que uno de los adversarios quedase fuera de combate; la duración de cada asalto, tres minutos; lugar cerrado, designándose el hotel de la Castellana y las cinco de la tarde.

Los padrinos del general Martínez Campos fueron el general Escalera y el Marqués de Cabriñana, y del general Borrero el señor Fernández Arias, director de *La Correspondencia Militar*, y el señor Nuñez, diputado por Almería.

Intervención oficial

En cuanto el Capitan general de Madrid tuvo noticia de lo que ocurría, empezó á practicar pesquisas y gestiones para evitar el lance.

Celebráronse conferencias entre el general Primo de Rivera y algunos individuos del Gobierno, siendo el señor Cánovas quien con mayor ahincó trató de hallar fórmulas conciliatorias para evitar el choque entre dos personas *que tanto estima*, segun la expresion de un periódico.

Mas, por lo visto, los generales adversarios tenían deseo de verse frente á frente, toda vez que el Capitan general de Madrid se vió obligado á ir precipitadamente al lugar de la cita, á donde llegó un cuarto de hora antes de llegar las personas mas interesadas, encontrando únicamente al marqués de Cabriñana, el cual con respetuosa palabra y actitud cortés manifestó al General visitante la imposibilidad en que se hallaba de dejarle entrar en una casa de propiedad privada. Esperó en la puerta el General la llegada de sus compañeros de armas, y ya con ellos hubo de exponerles que estaba dispuesto á impedir el encuentro á todo trance; mas no pudiendo arrancar de ellos su palabra de honor de no batirse, dió á los dos la orden de arresto.

Cartas á «El Distrito»

Persona que de antiguo os conoce ha dicho siempre que no creía en vuestra formalidad, ya que en el fondo ne erais otra cosa que uno de tantos periodicuchos que desgraciadamente andan sin bozal en nuestros tiempos.

Razón tenia quien de Vos así hablaba como lo habeis demostrado en el artículo del domingo próximo pasado titulado *Malos Pasos*, que mas adecuado estaría el de *Torpe escrito* en ocasion de querer ilustrar á vuestros lectores sobre las denuncias que ante el Juzgado de esta Villa ha presentado uno de los miembros del Clero de la misma, contra dos individuos que despues de ser amonestados no quisieron descubrirse al pasar el Viático.

Como defensor que sois de los *intereses morales... del distrito de La Bisbal* habeis tomado vela en el entierro y como buen guerrillero esgrimís la espada defendiendo á los infractores castigados por la ley, levantando el látigo contra el Clero por que ha hecho uso del derecho que le corresponde; bien dijo aquel que en lugar de llamaros *defensor de intereses morales.....* mas bien os cuadraría el de *Orga del baix Ampurdá*.

Empezais el artículo diciendo «el respeto y la tolerancia que impera constantemente entre los vecinos de Palafrugell, ha sido interrumpida esta semana por el mal acuerdo de la curia»; lástima de curia de Palafrugell el no haber antes consultado el caso y tomar consejo del *Sabio Distrito*, de seguro no hubiera tomado tan «mal acuerdo»; nada se ha perdido no obstante, pues que de aquí en adelante lo tendrá presente dicha curia en los asuntos que se presentarán; «el respeto y la tolerancia» decís, no podemos

de ninguna manera atar estas dos moscas, por que si hay tolerancia para no descubrirse cuando pasa el Viático, ¿en donde está el respeto debido al mismo Viático? Ya nos lo direis otro dia *Sabio Distrito*.

Continuáis diciendo que «consecuencia de la ley, han sido castigados los infractores»; ¡ah! ¡já! pues que queriais tonto? ¿No confesais que han sido infractores? pues lo más natural es el castigo, ya que la ley canta muy claramente y al mismo tiempo siendo dignísimas las personas que forman el Juzgado de esta Villa; peor será á no equivocarnos, el fallo que dará el Juzgado de primera Instancia.

«No discutimos la ley ni la sentencia» añadís, y qué habeis de discutir si nada entendéis de leyes; ¡de que os ha de venir hombre! zapatero á la *Aduana*: «opinamos que ni la fe ni la religión ganan un ardite motivando castigos de esta suerte», menos mal que sea puramente opinión vuestra, pues nosotros os diremos que la fé y la religión para nada cuenta con ciertos tipos que han renegado y reniegan de ella; lamenta sí, el estado miserable en que se encuentra el *sabio-gomoso* que en el café hace profesión de ateo, llora la pérdida de tantos hijos obreros que en la taberna blasfeman de lo mas santo y sagrado y en el club alardean de irreligiosos, demagogos y desvergonzados; eso si que la religión lo lamenta, pero permitir que se la insulte públicamente, ni jamás lo permitirá, protestará siempre y allí en donde las leyes la protejen y amparen, la religión á ellos acudirá. ¿Estamos *Distrito*?

«Pero los religiosos no se contentan todavía con la mezquina tolerancia religiosa que conceden á los españoles las actuales leyes»; válgame Dios *Sr. Distrito*! Bien se conoce que sabeis los puntos que calzan vuestros apasionados lectores, porque atreviros á decirles que es *mezquina* la tolerancia religiosa que desgraciadamente hoy gobierna y domina en la sociedad, es llegar al extremo de las *golleries*; «no tienen bastante con el presupuesto de la nacion», alto ahí! decid *Sr. Sabio Distrito* al maestro tan y tan conocido en vuestra casa, que se sirve daros una conferencia de Historia contemporánea de España en lo que se refiere á los bienes eclesiásticos y el gobierno, y vereis si los curas tienen bastante con el presupuesto de la nacion ó si tienen derecho á lo que de justicia se les debe: «con esa libertad que les permite levantar iglesias y conventos»; ¿qué quereis pues que levanten, *Distrito* de nuestros pecados? Tal vez salones de baile, tabernas ó centros de corrupcion? Y quien puede negar al clero y religiosos el derecho de levantar iglesias y conventos? Ah si, el *Distrito* puede negárselo, no el de levantar iglesias y conventos que nada le importa, solo si quiere negar el derecho de levantar Colegios religiosos; aqui, aqui está la madre del cordero; desde que en esta villa se fundó el benemérito y siempre creciente colegio de Maristas, el *Distrito* y el librepensamiento se ha permitido desbocarse un poco, pero paciencia, calma y tula que todo se andaré y se verán otras cosas.

El articulista termina con una semi-amenaza y con la ridícula pretension de dar lecciones á nuestro *Sr. Cura párroco*: en cuanto á la primera

diremos que ha pasado de moda la borrasca del año 35 y por lo que hemos podido ver en diferentes ocasiones, ya no se sigue aquel antiguo principio «doy para que des»; sino que hoy está vigente el «dás, pues doy»; mirad lo que puede el progreso; y en cuanto á la ridícula pretension del articulista, diremos que nuestro dignísimo Sr. Cura párroco desea de todas veras dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. ¿Lo entendeis *Distrito*? Basta y sobra con lo dicho en contestacion á vuestro artículo y hasta otra.

Julio.

Palafrugell 3 Junio de 1896.

ECOS DEL DESTIERRO

El día de la coronacion del emperador Nicolás II, el Sr. Duque de Madrid envió telegráficamente á Moscou sus felicitaciones al czar, y recibió inmediatamente afectuosa respuesta telegráfica de S. M.

La víspera de este cambio de telégramas estuvo convidado á almorzar en el palacio Loredan el consul de Rusia en Venecia con su familia, y el mismo día el príncipe Alejandro Froubetzkoy, perteneciente á la primera nobleza de aquel Imperio, bridando D. Carlos por SS. MM. el emperador Nicolás y la emperatriz Alejandra.

El 28 del pasado Mayo salieron de Venecia los Sres. Duques de Madrid para ir á Génova, con objeto de recibir á la infanta doña Elvira, que debia regresar de su viaje á los Estados Unidos.

S. A. R. desembarcó, en efecto, el 29 por la mañana, y pasó el día en Génova con los Sres. Duques de Madrid, que la acompañaron aquella noche misma hasta Viareggio, prosiguiendo despues para Florencia y Venecia.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Baget—J. T. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

Barcelona—M. de M.—J. G.—S. P.—C. T.—J. F.—J. G.—H. C. Pagado todos fin Junio 96.

San Esteban de Bas—M. C. Pagado fin Junio 96.

San Pedro Aspuig—J. B. Pagado fin Diciembre 96.

San Jordi Desvalls—M. B. Pagado fin Junio 96.

Ramiñó—J. R. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

REGISTRO CIVIL

Día 5.—*Nacimientos*: Varones, 3.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: Carlos Callicó 62 años. Florencio Planas 50 años. Esteban Llenas 1 año.

Día 6.—*Nacimientos*: Varones, 0.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: Jaime Padrosa 60 años. Narciso Mallorquí 21 años.

Matas.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 6 Junio 1896.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado
Interior.		62'57		Almansas 5 por 100.	82'75
Exterior.		75'92		Francias 6 por 100.	95'62
Amortizable.	77'00			Idem 3 por 100.	55'00
Cubas, emision de 1886.	87'75			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	87'00
Cubas, idem de 1890.	73'25			Orenses 3 por 100.	35'00
Acciones.				Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.		28'35		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		21'25		Giros.	18'40
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		11'00		PARIS. { Renta Exterior.	64'93
				Accs. f.-c. Norte Esp.	116'00
				LONDRES. Giro.	29'80
Oro.				Cupones.	
Centenes Alfonso.	17'00			{ Se toman. { Cubas ambas emisiones 17'50 Beneficio { Exterior. 17'25 id. { Interior y Amortizable 7'00 daño.	
Centenes Isabelinos.	00'00				
Onzas.	18'10				
Cuartos.	17'80				
Oro pequeño.	00'00				
Aumento.	00'00				

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 26 de Mayo de 1896.

Oro.	Cupones.
<i>Operaciones.</i>	VENCIMIENTO PRÓXIMO <i>Operaciones.</i>
Centenes Alfonso. 16'75 por 100	Billetes Hip. Cuba. 00'00 beneficio
Onzas. 17'75 » »	Exterior. 00'00 idem.
Centenes isabelinos. 20'25 » »	Interior y Amort. 0'00 daño.
Monedas 20 pesetas. 17'45 » »	Giros.
Oro pequeño. 13'95 » »	<i>Operaciones.</i>
(Precios de compra).	Francos 8 dias vista. 18'85
	Libras 30 dias vista. 29'88

*Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones,
custodia de valores y depósitos con interés.*

Mercado de Gerona del dia 6 de Junio.

ESPECIES.	8 decálitros. Ptas. Cs.		8 decálitros. Ptas. Cs.
Trigo.	á 20' 00	Habas.	á 12' 00
Mezcladizo.	á 16' 00	Habones.	á 13' 00
Avena.	á 7' 00	Avellanas.	á 26
Centeno.	á 13	Esparceta.	á 0
Cebada.	á 7' 50	Garbanzos.	á 00
Maiz.	á 11' 00	Altramuces.	á 0' 00
Mijo.	á 12' 00	Arvejas.	á 13' 00
Panizo.	á 10' 00	Ajos.	á 0' 00
Alforjon.	á 12	Patatas (carga).	á 00
Judias.	á 23	Huevos (docena).	á 0' 70
		Aceite (mallal) equiva- lente á 13 litros.	á 8' 00

Sección de anuncios

PARA LA PRIMERA COMUNION

Variado surtido de estampas, targetas y sorpresas, propias para regalar como recuerdo de tan solemne acto.

Devocionarios de lujo y económicos en diversas encuadernaciones.

Rosarios en perlas blancas, nacar, acero y de otras clases muy elegantes.

Obras litúrgicas.

Misales, Breviarios y Diurnas de las acreditadas casas de Malinas, Ratu-bone etc. completos de Santos. Se garantizan las encuadernaciones por su solidez y buen gusto.

Se encuadernan los Misales antiguos, añadiéndoles las misas que les falten.

Librería de JOSÉ FRANQUET Y SERRA, Platería, 26, Gerona.

ZACARÍAS SOLÁ.—Ofrece sus servicios como **PLATERO DORADOR**

Plaza de la Independencia, 14.—Gerona.

Certificaciones múltiples firmadas por Ilustrísimos Prelados cuyo tomo de rúbricas se pone de manifiesto á las personas interesadas, garantía son de una experiencia artística que deben aprovechar cuantos se interesen por una ornamentación cuyo cincelamiento aparezca como nuevo, ya sean Custodias, Cálices, etc., etc.

Se acude lo mismo á los templos y casas particulares de lejano pueblo que á los de la Ciudad.

Se renueva y arregla todo objeto, artístico de oro, plata, ú otro metal.

TALLER: Plaza de la Independencia, 14.—GERONA.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	92.992,038 »
Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	194.000,000 «

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3*

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT

Cloro-boro-sódicas á la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

JOAQUIN DILLET

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

**Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.**

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



EL ARTE CRISTIANO Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en **VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 6 (á las 9 mañana).—*Habana*.—Una columna de caballería mandada por el coronel Maroto batió al enemigo que ocupaba escelentes posiciones en Corral falso.

Los insurrectos abandonaron 20 muertos y 35 caballos.

La tropa tuvo 11 heridos leves.

Cerca de Limonar la columna Pavía sorprendió á una partida compuesta de 300 rebeldes que abandonaron en su campamento 28 muertos, 27 tercerolas, 30 machetes, 3.600 cartuchos, dos banderas, cajas de dinamita, 100 caballos con monturas y 4 acémillas.

Las tropas tuvieron 1 muerto y 4 heridos.

—La *Gaceta* publica una real orden en que se dispone que se exija á los capitanes que oculten ó disminuyan el número de pasajeros que conduzcan, diez veces el derecho cuyo pago hubiesen tratado de eludir.

—Comunican de Washington que en el Senado volvió M. Morgan á ocuparse de la cuestion del «Competidor», proponiendo que si no se ponía en libertad á los prisioneros se enviase á Cuba la escuadra norte-americana y se hiciesen preparativos de guerra en grande escala.

Habana.—Entre los políticos de Cuba que se han embarcado para la Península, figuran los señores Amblard, Valle, Blanco, Pertierra, marqués de Pinar del Rio, Santos Guzman, García Tuñón y García Corujedo.

—El señor Cánovas ha negado que se haya hecho reclamación alguna por los Estados Unidos con motivo de la conducta de un general de brigada español.

—El gobierno, fundándose en el artículo 47 de la Constitución y en consonancia con el artículo 547 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ha dirigido una comunicación al Senado, en la que se hace constar que los generales Martínez Campos y Borrero fueron sorprendidos infraganti por la primera autoridad militar en delito de tentativa de duelo.

Circula el rumor de que el general Borrero dimite el cargo de comandante del sexto cuerpo de ejército y que el gobierno había acordado aceptar la dimisión.

Dícese que el Obispo de Sión ha visitado á los generales Martínez Campos y Borrero, no consiguiendo hacer desistir de sus propósitos al segundo.

—Ha producido buen efecto el bando publicado por el general Weyler sobre los cereales.

—*Montevideo*.—Se proyecta prohibir la fabricación é importación de vinos artificiales.

—Telegrafian de Constantinopla que han sido presos en aquella capital mil quinientos turcos.